

## LA TRADUCCIÓN DE TEXTOS CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS

**Javier Franco Aixelá**

(Universidad de Alicante. Facultad de Filosofía y Letras. Departamento de Traducción e Interpretación)

[Javier.Franco@ua.es](mailto:Javier.Franco@ua.es)

### RESUMEN:

En este artículo llevaremos a cabo una presentación crítica de las características esenciales de la traducción de los textos científicos y técnicos (TCT), haciendo especial hincapié en cuestiones centrales como su tipología –más heterogénea de lo que se suele suponer-, su historia en el ámbito de la traducción –fundamental para el desarrollo tecnológico de la civilización-, la labor de documentación necesaria para abordarlos –mucho más compleja que la mera consulta de diccionarios especializados-, el papel desempeñado por la terminología –central, pero no único- y por la interferencia –que puede perfectamente ser positiva- o su situación en el mercado profesional de la traducción. La intención consiste en todo momento en ofrecer una panorámica global pero completa de la naturaleza heterogénea de este tipo de textos y de algunas particularidades especialmente interesantes de su traducción.

**Palabras clave:** Traducción; Textos científico técnicos; Terminología; Interferencia; Condiciones laborales.

### ABSTRACT:

This article provides a critical presentation of the essential traits of the translation of scientific and technical texts, with special reference to central issues such as their typology (more heterogeneous than it is usually thought to be), their history in relation to translation (crucial as regards the technological development of civilization), the necessary tasks of

documentation in order to process them (much more complex than just checking terms in specialized dictionaries), the role played by terminology (central but not exclusive), and by interference (which can very well be positive) or its status in the translation market. The overall intention is to provide a complete overview focusing on the heterogeneous nature of this kind of texts and some of its most interesting particularities as regards translation.

**Keywords:** Translation; Scientific and technical texts; Terminology; Interference; Working conditions.

## **1. LA NATURALEZA DE LOS TEXTOS CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS EN EL ÁMBITO DE LA TRADUCCIÓN**

La categoría de textos científicos y técnicos (TCT) se deriva de una clasificación fundamentalmente temática de la traducción en función de la naturaleza del texto original. Se trata de una perspectiva taxonómica que cuenta con una larga tradición académica y en la que se suele basar la estructuración de los planes de estudio. Su mayor virtualidad consiste en conceder especial protagonismo a dos aspectos esenciales en el quehacer traductor: el género o tipo textual y los conocimientos temáticos necesarios para abordar una traducción con ciertas garantías de éxito.

Para comenzar a comprender el concepto, es necesario distinguir entre dos etiquetas que con frecuencia se consideran sinónimas, la de texto especializado y la de TCT. Que un texto sea especializado requiere únicamente que el lenguaje y el entramado conceptual utilizados exijan unos conocimientos "especiales" para su procesamiento. Sin embargo, esto es algo que cabe decir de la mayoría de los textos, por lo que la etiqueta de "especializado" resulta poco útil. Aunque todos estaríamos de acuerdo en que un texto religioso no es ni científico ni técnico, para comprender o para traducir de forma satisfactoria un texto de este tipo se necesitan conocimientos de la religión abordada, entre los cuales cabe destacar la

filosofía subyacente y la terminología acuñada de esa fe. Normalmente, no somos conscientes de ello porque nos movemos en campos conocidos de antemano, en los que ya poseemos y damos por sentados los conocimientos necesarios para procesar los textos. En el caso de los textos religiosos y en nuestro ámbito cultural, eso es lo que sucede con la mayoría de los textos y alusiones que giren en torno al cristianismo. Pero si tenemos la necesidad de traducir un texto por ejemplo brahmánico, esa especialización que antes no era visible se convierte rápidamente en algo obvio y conceptos como sutra o veda se convierten en arcanos absolutamente especializados para la mayoría de nosotros. Es por ello que la etiqueta "científico técnico", aunque no exenta de sus propios problemas como veremos, resulta más específica y coherente que la de "especializado" para el tipo de textos que queremos abordar en este estudio.

Igualmente, conviene ser consciente desde el principio de que, una vez más, la realidad se muestra más compleja que los recintos en los que intentamos encerrarla los seres humanos. Si bien la categoría de TCT resulta de suma utilidad para caracterizar a los traductores desde un punto de vista profesional y para elaborar programas didácticos razonablemente coherentes, lo cierto es que, a poco que uno escarbe, el universo textual se define por su enorme capacidad de solapamiento y por la porosidad de sus fronteras (cf. por ejemplo Chico Rico, 2015, con respecto al interesante problema de incluir o no los textos filosóficos en esta categoría). Así, hay autores (cf. Gamero, 2001 o Byrne, 2006) que tratan de establecer claras fronteras entre lo científico y lo técnico, mientras que otros -la mayoría y nosotros mismos en este caso- amalgamamos ambos conceptos hasta cierto punto, tratando de englobar de la mejor manera una realidad textual que se revela como obstinadamente híbrida.

De forma intuitiva, consideramos que un texto es científico o técnico cuando su temática gira en torno a las ciencias experimentales o "duras" (matemáticas, ciencias físicas y naturales, informática, biomedicina, tecnología industrial y afines). Sin embargo, ninguno de nosotros aceptaría que dos textos que compartiesen temática sobre, por ejemplo, contaminación atmosférica fuesen igualmente científicos o técnicos si se

encuadran en un discurso electoral o en una revista académica. El grado de complejidad terminológica, la estructuración, el estilo, la finalidad, el lector tipo... todo, salvo el "tema", sería netamente distinto. Así pues, siendo el tema una condición necesaria, no es suficiente con que un texto aborde un asunto técnico o científico para considerarlo un TCT. Necesitamos otros parámetros complementarios que diferencien por ejemplo el discurso persuasivo del técnico o científico.

Otro requisito imprescindible pero no suficiente para la consideración de TCT es la presencia central de terminología específica del campo temático por el que discurra el texto. Al igual que ocurría cuando comentamos los problemas de la etiqueta "especializado", prácticamente cualquier discurso posee su propia terminología. Una receta de cocina o un folleto turístico, pongamos por caso, hablarán necesariamente de conceptos como "espumar" o de "*trekking*", sin que ello los convierta en TCT. Por si esto fuera poco, la terminología no deja de constituir un componente minoritario en un TCT típico. Según Newmark (1988), los términos disciplinares propiamente especializados no suelen suponer más del 10% de los lemas de un TCT, un aspecto muy digno de ser tenido en cuenta a la hora de establecer las capacidades traductoras relativas de un traductor y de un especialista, como veremos más adelante. Efectivamente, la presencia de terminología constituye la espina dorsal léxica de un TCT, pero de nuevo no es condición suficiente para caracterizar este tipo de textos.

¿Qué condiciones debe cumplir pues un TCT para serlo? Partiendo de los planteamientos de Cabré Castellví (2004: 102-3), podemos afirmar de manera sintética que en este tipo de textos se conjugan condiciones de tipo cognitivo, lingüístico y pragmático, todas las cuales son simultáneamente necesarias para poder hablar de un TCT propiamente dicho.

El criterio cognitivo indica que el conocimiento o temática que vehicula el texto ha sido concebido de forma especializada, dentro de un marco científico o técnico previo al propio texto, lo que implica la existencia de una disciplina asentada y específica con su propio esquema conceptual.

Cabe subdividir el criterio lingüístico a su vez en cuatro planos: 1) el textual, con una estructuración rígida (por ejemplo, el clásico IMRD –

introducción, métodos, resultado y discusión de los textos de investigación-) y una presentación sistemática de la información; 2) el léxico, con importante presencia de terminología especializada, más opaca para el lego en la materia cuanto más especializado sea el campo; 3) el sintáctico, con una clara tendencia a la simplificación –periodos cortos y menor presencia de la subordinación que en el lenguaje general-, a la repetición de estructuras gramaticales –como la pasiva refleja en español- y a las formas impersonales que, junto con las pasivas recién mencionadas, transmiten una sensación de objetividad que constituye un componente esencial del discurso científico y técnico en la sociedad tecnológica moderna; y 4) el referido al tenor, que es sistemáticamente formal, huyendo de cualquier guiño o familiaridad entre emisor y receptor, una vez más en pos de fomentar la impresión de objetividad.

El criterio pragmático, finalmente, se refiere a los interlocutores en la comunicación e indica que el emisor será un especialista, con destinatarios que pueden ser a su vez especialistas formados (sería el caso del artículo científico de investigación), en formación (como en el manual didáctico), o también legos o simples interesados en la materia (situación típica del manual de instrucciones o del texto científico divulgativo).

Para concluir este apartado, conviene abordar la diferenciación entre textos científicos y técnicos, que es fundamentalmente pragmática o intencional, si bien la frontera entre ambos dista mucho de ser nítida y con cierta frecuencia nos encontramos con textos en los que ambas intencionalidades se solapan. En general, se considera que un texto científico es de carácter teórico y especulativo, mientras que uno técnico es de carácter aplicado e instrumental, centrado en aprender a hacer cosas o resolver problemas concretos. El tipo textual por antonomasia de los textos científicos viene representado por el artículo de investigación, que procura investigar la realidad, cuestionar el conocimiento adquirido hasta ese momento y/o trascenderlo, ofreciendo nuevas perspectivas para entender el mundo que nos rodea. El tipo textual por antonomasia de los textos técnicos sería a su vez el manual de instrucciones, en el que se enseña algo tan concreto como manejar un aparato o solucionar un problema de orden

tecnológico. Por lo demás, Gamero (2001: 27) plantea un repertorio temático bastante exhaustivo en cuanto a las áreas cubiertas por la traducción técnica propiamente dicha, que vendría enunciada por las secciones 31 (Ciencias agronómicas) y 33 (Ciencias de la ingeniería) de la clasificación temática de la UNESCO. A modo de ilustración, cabe encontrar un modelo arquetípico de ambos tipos de publicaciones en los dos ejemplos siguientes: un artículo que estudie la eficacia de un nuevo medicamento en comparación con los usados hasta ese momento sería un texto científico, mientras que el prospecto farmacológico de ese mismo medicamento sería un texto técnico. Por supuesto, ambos compartirían terminología (composición química, farmacocinética, posología o dosificación, percutáneo, etc.) y al menos también algunas de las características lingüísticas antes mencionadas (estructuración rígida, progresión informativa sistemática, simplificación sintáctica, estructuras gramaticales recurrentes, hegemonía de las formas impersonales o tenor formal), por lo que tiene sentido abordarlos de manera conjunta, pero sus objetivos respectivos diferirían claramente, lo que tiene también consecuencias para su traducción.

## **2. LA HISTORIA DE LA TRADUCCIÓN CIENTÍFICO TÉCNICA Y DE SU INVESTIGACIÓN**

Podemos afirmar sin temor a equivocarnos que la traducción científica y técnica constituye el eslabón esencial que ha permitido y permite disfrutar de un mundo tecnológicamente desarrollado, así como el progreso material e intelectual de las naciones, aunque todo ello no sin dolorosas desigualdades. Su importancia social es máxima y el mundo globalizado en el que vivimos actualmente, con sus enormes ventajas materiales y desafíos éticos, sería sencillamente imposible de imaginar siquiera sin considerar el papel desempeñado por este tipo de traducción.

En el ámbito occidental, la existencia misma de los pensadores clásicos depende exclusivamente de la traducción como tradición vivificadora capaz de dotar de eco y continuidad a una obra que, en el ámbito de la cultura anterior a la imprenta, estaba irremisiblemente condenada a desaparecer de no ser por escribas y traductores. Así,

Montgomery (2000) nos informa de que autores fundamentales para la ciencia moderna como Aristóteles o Ptolomeo sencillamente no existen en el sentido moderno de la palabra, con una obra propia original e identificable como tal. Por el contrario, a los pocos años de la muerte de ambos, su pensamiento ya sólo circulaba en forma de comentarios, resúmenes y, sobre todo, traducciones:

As an author central to the occidental canon, 'Aristotle' is therefore, in concrete terms, a fiction, or rather a construct. The Aristotle we have today, the one that has existed since the beginning, is a classroom assembly rather than a textbook. He is a loose commonwealth of thought and writing that has changed, irretrievably, over time. And at the core of this change there has always been the process of passage –the transferring of textual matter between different locations, different peoples, and therefore different languages. (Montgomery, 2000: 9)

El progreso científico y tecnológico se ha producido en ocasiones de manera pausada y, en otras, de forma súbita, incluso revolucionaria. Siguiendo con el ámbito occidental, Santoyo (1983: 31) da fe de que la revolución científica que caracteriza al Renacimiento se basa en el hecho fundamental de que el grueso de las traducciones del medievo fueron de carácter científico y técnico, con focos como Toledo o Sicilia como ejes de la recuperación del conocimiento grecolatino que en Europa se había perdido irremisiblemente y que sólo se pudo redescubrir gracias a las traducciones de comentarios, desarrollos y otras traducciones previas, fundamentalmente al árabe, realizadas a su vez durante los primeros siglos de la Edad Media en el mundo islámico.

En el ámbito oriental moderno, la traducción científica y técnica tendría tanta importancia como la tuvo en la Edad Media y el Renacimiento en Europa. Montgomery comenta de nuevo que en culturas de gran influencia y peso demográfico, como la india, china o japonesa, la ciencia moderna sería incomprensible sin la traducción, con un salto cualitativo enorme de características similares al renacentista en Occidente, que en el

hemisferio oriental se produjo entre los siglos XVIII y XIX. Así, en Japón y entre 1750 y 1860:

[...] translation constituted the vast bulk of scientific work, and it was wholly expected that most scientists would be translators first, before they were experimenters, field workers or theoreticians. During this period, the idea of 'contribution' in Japanese science meant, above all, increasing the library of its textual resources. The most crucial work involved expanding the written foundations of scientific thought by incorporating works from abroad. (Montgomery, 2000: 272)

En la actualidad, en este mundo globalizado que compartimos, la traducción científica y técnica constituye, como no podría ser de otro modo, la inmensa mayoría de todo lo que se traduce en el mundo (cf. Santoyo 1983 o Gamero y Hurtado 1999). El desarrollo científico y tecnológico depende de un modo que es difícil de exagerar de la traducción científica y técnica. Como bien sabemos en la universidad, son pocos los científicos actuales que no hacen todo lo posible por publicar buena parte de sus investigaciones en inglés con el fin de dotarlas de visibilidad y establecer un diálogo real con sus colegas. Sin embargo, es el tipo de traducción que tradicionalmente ha recibido menos atención.

En un estudio bibliométrico (Franco Aixelá, 2004) se pudo demostrar que la reflexión sobre los TCT en traducción constituye un área de trabajo prácticamente inédita al menos hasta los años setenta, mientras que casi el 90% de la investigación sobre este asunto es posterior a los años noventa. La escasa atención recibida queda claramente ilustrada por el hecho de que los estudios sobre traducción bíblica o sobre traducción poética quintuplican los dedicados a la traducción técnica hasta los años cincuenta e incluso en la muy tecnológica actualidad nos encontramos con que en los últimos veinte años la traducción literaria duplica la atención académica dedicada a la traducción técnica, según datos de la base de datos bibliográfica BITRA ( <http://dti.ua.es/es/bitra/introduccion.html> ) para febrero de 2015.

### **3. LA TERMINOLOGÍA Y EL CARÁCTER SUPUESTAMENTE MECÁNICO DE LA TRADUCCIÓN CIENTÍFICA Y TÉCNICA**



Nos hallamos, pues, ante una contradicción evidente y parece necesario tratar de explicar esta paradoja, según la cual el tipo de traducción de mayor importancia al menos cuantitativa y sin cuya existencia el progreso material de las naciones sería inimaginable es al mismo tiempo la que menor atención recibe por parte de los investigadores. Una gran parte de la explicación a este hecho parece residir en que los caminos de la relevancia académica y los de la relevancia social discurren muchas veces de manera divergente. La traducción en general ya sufrió durante muchos siglos la desatención investigadora debido fundamentalmente a que las traducciones se percibían como productos derivados y secundarios. Lo que interesaba eran los productos genuinos y canónicos en sí, mientras que su circulación e impacto social suscitaban escaso interés. Volviendo al caso de Aristóteles antes mencionado, ese interés primario ha llevado a los historiadores a estudiar traducciones y comentarios –puesto que no había ningún otro texto en el que basarse- como si fuesen originales, haciendo caso prácticamente omiso a algo tan fundamental y socialmente fascinante como el carácter interpretativo de unos textos que en su totalidad nos habían llegado a través de todo tipo de tamices susceptibles de ofrecer al menos tanta información sobre las sociedades receptoras como sobre el constructo textual aristoteliano, a cuya obra “original” jamás hemos tenido acceso.

Si la traducción en general ya se consideraba un asunto netamente epigónico y sólo merecedor de alusiones fugaces, la traducción de los tecnolectos se consideraba aún más inane si cabe frente a la riqueza del lenguaje religioso o literario. Así, un pensador tan fundamental en la teoría de la traducción como el alemán Schleiermacher (1813) califica de pasada la traducción de los TCT como actividad meramente mecánica que ni siquiera merece el nombre de traducción propiamente dicha, quedando reducida a una especie de transferencia léxica, algo completamente distinto de los enormes desafíos hermenéuticos que plantea este autor para la traducción de los textos canónicos, es decir, los literarios, religiosos y filosóficos fundamentalmente. Más de un siglo después, el español Ortega y Gasset (1937) mantiene prácticamente los mismos postulados y sólo excluye de la imposibilidad general de traducir precisamente a los TCT (“los

libros de ciencias exactas y naturales”, en palabras del filósofo español) porque utilizan “una pseudolengua formada por términos técnicos, por vocablos lingüísticamente artificiosos”, pese a que como hemos visto la terminología suponga en realidad apenas un 10-20% de los lemas de un TCT típico.

El postulado tradicional, pues, afirma que, debido a la asimetría sistemática entre lenguas y culturas, traducir constituye una empresa hercúlea y merecedora de cierta atención, salvo para los TCT, que serían textos escritos ya en su origen sin creatividad lingüística, redactados en una lengua artificial –en lo que hoy en día llamaríamos lenguajes controlados- y dotada de equivalencias prefijadas. En este caso, la traducción sí se parecería a una operación matemática en la que bastaría con aplicar soluciones conocidas de antemano para conseguir la identidad perfecta entre texto original y meta. Sin embargo, nada más alejado de la realidad.

Quizá la prueba más rotunda en contra de este postulado de traducibilidad mecánica de los TCT se encuentra en la imposibilidad por parte de los sistemas de traducción automática de procesar satisfactoriamente un artículo de investigación o un manual de instrucciones cualquiera. Si Schleiermacher u Ortega tuviesen razón, nada sería más sencillo que introducir en las potentes memorias y sistemas de procesamiento de los ordenadores actuales los glosarios bilingües necesarios y los supuestos algoritmos mecánicos e inmutables de traducción que garantizaran la inteligibilidad y adecuación de las traducciones de este tipo. Sin embargo, probablemente todos nos hemos visto enfrentados a la dura prueba de intentar entender el típico manual de instrucciones multilingüe cuyo léxico y sintaxis descabellados sólo cabe atribuir a la traducción automática si uno no quiere perder la fe en el ser humano.

Lo cierto es que, como hemos comentado antes, la terminología que en parte caracteriza a los TCT supone una parte mínima de los textos y el lenguaje natural continúa constituyendo el grueso de los mismos, lo que ya de por sí los aleja de la noción de traducibilidad mecánica que postulan los clásicos.

A ello hay que añadir la necesidad de deshacer la ilusión de que la propia terminología constituya un ámbito en el que reina la biunivocidad, es decir, la precisión intralingüística absoluta y la equivalencia interlingüística perfecta, por la que a cada término le correspondería de manera sistemática un único significado y a cada significado le correspondería un único término tanto dentro de cada lengua como entre las distintas lenguas. Si bien esa sería una condición ideal de los tecnolectos, la realidad es muy distinta. Como bien afirmó ya Bédard (1986), si algo caracteriza al vocabulario técnico y científico es su falibilidad y contaminación del lenguaje general, con fenómenos como la polisemia y la homonimia ocupando un espacio comparable al del lenguaje general. Una rápida consulta a cualquier diccionario técnico bilingüe nos ofrece listas de posibles equivalencias para gran parte de los términos originales en lugar de inmutables equivalencias uno a uno. Esta variabilidad potencial constituye la pesadilla cotidiana de cualquier traductor de TCT, obligado una y otra vez a dirimir diferencias entre posibles términos en lengua meta que, entre otras razones, pueden deberse a modas, preferencias regionales o diferencias de significado notables. Por poner un ejemplo muy en boga en medicina, el término inglés *stroke* (que en ese idioma tampoco carece de sinónimos más o menos parciales) puede traducirse al español al menos como: accidente cerebro vascular, accidente vascular cerebral, ictus, embolia, trombosis, isquemia, apoplejía..., todos los cuales son en principio perfectamente legítimos en español, pero no intercambiables por distintas razones que no tenemos espacio para explicar aquí.

Efectivamente, la terminología de cualquier ciencia constituye una combinación de términos y formulismos pensados en parte para dotar de mayor precisión al discurso disciplinar correspondiente y en parte para crear una jerga propia que confiera una identidad de grupo diferenciada a los especialistas de esa disciplina. Así, nos encontramos con vocablos procedentes del lenguaje general que adoptan nuevas acepciones en cada disciplina, con términos igualmente tradicionales procedentes de estadios científicos anteriores imbuidos de toda la carga connotativa propia de modelos teóricos desfasados, con propuestas terminológicas alternativas por parte de investigadores que buscan mayor precisión, nuevos puntos de

vista o simplemente subrayar la novedad de sus propios estudios, con neologismos no siempre necesarios para denominar fenómenos no siempre inéditos, con la muy frecuente adopción de términos extranjeros que aportan un mayor barniz científico o tecnológico derivado del prestigio de la lengua de origen, con preferencias regionales paralelas a las diferencias diatópicas de los idiomas con mayor variabilidad geográfica (como el español) o incluso con preferencias grupales por parte de escuelas o tendencias determinadas a las que acuñar una terminología propia ayuda a encontrar un espacio diferenciado del resto.

Adicionalmente, la idea de que traducir un TCT supone un proceso esencialmente mecánico implica dos nociones también fundamentalmente erróneas: en primer lugar, se requeriría que este tipo de textos careciesen de cualquier tipo de contenido cultural o ideológicamente específico, algo que se deriva de la idea popular de la universalidad de la ciencia y la tecnología. En segundo lugar, se requeriría que los textos originales siempre fuesen perfectos, algo que a su vez se deriva de la noción tradicional romántica de la genialidad de las obras originales, frente al carácter epigónico de unas traducciones que sólo pueden aspirar a constituir reflejos imperfectos.

Muy al contrario, cada TCT es producto de una época y sociedad concretos, un rasgo más marcado cuanto más humanista sea la disciplina científica concernida, pero del que no están exentos tampoco los textos de ciencias "duras". El ejemplo histórico más claro al respecto es quizá el de Darwin y *El origen de las especies*, que era un libro de ciencias naturales que provocó todo tipo de polémicas por las consecuencias que sus descubrimientos tuvieron para el modelo antropológico postulado por el cristianismo. Pues bien, existen diversos estudios sobre las traducciones francesas, españolas y neerlandesas (Brisset, 2002; Acuña Partal, 2008; Vandepitte, Vandebussche y Algoet, 2011) en las que se demuestra una clara adaptación ideológica de las tesis evolucionistas para su mejor encaje en las distintas sociedades de recepción. Algo similar ocurre con las traducciones de la obra de Freud (cf. por ejemplo Bettelheim, 1983; Mahony, 1994; Schneider, 1998; Hall, 2005), en las que al parecer se

observa, entre otras, una clara tendencia a "dignificar" el lenguaje general utilizado en alemán, eligiendo en las traducciones términos de origen grecolatino que otorgaran una pátina de "cientificidad" al psicoanálisis para facilitar su aceptación. Tangencialmente, conviene comentar aquí que esta tecnificación lingüística es también una característica recurrente de la traducción de TCT entre el inglés y el español debido a la distinta consideración social de la ciencia en ambos ámbitos lingüísticos.

El segundo mito se refiere a la perfección inmanente de los originales, lo que implica que el traductor aparezca como un ser imperfecto cuya única misión, imposible, consiste en tratar de emular la mayestática altura del autor original. Cualquier traductor con experiencia en manuscritos de TCT (cf. por ejemplo Berglund 1990 o Schofield 1998), especialmente los destinados a revistas internacionales, sabe perfectamente que uno de los problemas habituales de su quehacer radica no tanto en conseguir estar a la altura del original, sino en conseguir que la traducción no caiga en los mismos errores, especialmente de carácter estilístico -pero también en ocasiones terminológico- en los que incurren manuscritos redactados por especialistas que son grandes conocedores de su disciplina científica, pero que no suelen brillar por sus destrezas comunicativas.

Esto último nos lleva a la cuestión de la misión o escopo del traductor de TCT y, más concretamente, a la legitimidad de introducir mejoras en la traducción. Habitualmente, los TCT son textos esencialmente referenciales cuyos objetivos máximos podrían sintetizarse en la transmisión de información con claridad y precisión, junto con la voluntad de persuadir del acierto y la conveniencia de los planteamientos del texto. Limitar la labor del traductor a intentar reproducir el original, incluidos posibles errores del mismo, sería prestar un flaco servicio tanto al cliente como a los destinatarios. Así, retomando el ejemplo del manuscrito científico antes mencionado, resulta más que razonable suponer que el especialista que nos encarga una traducción se hallará bastante más interesado en la calidad de la misma que en el "escrupuloso respeto" a su (in)capacidad estilística o a sus errores terminológicos o incluso factuales. Una respuesta de la revista destinataria rechazando el artículo por problemas de redacción no será

fácilmente solventada por el traductor que aduzca ante el cliente que el original ya era defectuoso y, por tanto, se ha limitado a intentar hacerlo "igual de mal". Del mismo modo, si nos piden que traduzcamos una entrada enciclopédica y nos encontramos con una fecha errónea o un topónimo mal situado en el mapa, el traductor eficiente será con toda probabilidad el que detecte esos errores y los corrija, no el que los transmita tal cual al nuevo lector. Por poner un ejemplo evidente, si un manual de instrucciones original está redactado de tal modo que el usuario corre algún peligro, parece obvio que las lealtades del traductor le llevarán a mejorar el fragmento para evitar que su lector se electrocute.

#### **4. LA INTERFERENCIA EN LOS TEXTOS CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS**

En el apartado anterior hemos visto que una de las características más marcadas de la terminología de los TCT es su preferencia por la importación de términos extranjeros, que como cabe suponer resulta especialmente notable en todas las lenguas distintas del inglés, la cual actúa cada vez más como lengua franca de la ciencia y la tecnología en la actualidad. Esta situación se encuentra tan extendida que hay autores que consideran que la interferencia constituye incluso una suerte de universal de los TCT para idiomas como el español:

[...] la gran mayoría de las publicaciones científicas hechas en español son traducciones declaradas o traducciones implícitas. Y esto se aplica de manera especial a los términos técnicos, que casi siempre se forman en una lengua y se traducen luego a las otras (García Yebra, 2004:26)

Podríamos definir la interferencia en traducción como la importación en la lengua meta de componentes léxicos o estructurales de la lengua origen que o bien directamente no existían previamente o bien sí existían pero se utilizaban de manera distinta. Esta definición da lugar a su vez a dos tipos básicos de interferencia, la absoluta y la de frecuencia. Entendemos por interferencia absoluta la importación de un componente

lingüístico que no existía previamente en la lengua meta, como en el caso de *odds ratio*, un término estadístico frecuente en epidemiología que suele traducirse por repetición en lenguaje médico español. Por interferencia de frecuencia entendemos la importación de un componente lingüístico que sí existía previamente en la lengua meta, pero que se utiliza con menor frecuencia en ella. En el ámbito de los TCT la interferencia de frecuencia más habitual se produce en el uso de la pasiva inglesa como modo de expresión sistemático en español.

En un estudio previo (Franco Aixelá, 2009) hemos tratado de establecer las causas principales para la interferencia en los TCT, que en muchos casos se solapan y refuerzan entre sí, y que cabe resumir en cuatro puntos: la doble tensión inherente a cualquier tipo de traducción, la conveniencia metodológica y el deseo de crear una identidad de grupo a través de una nomenclatura propia, la inexistencia de un término determinado en lengua meta y el prestigio cultural asociado a la lengua de procedencia. Por razones de espacio, en este capítulo genérico sobre la traducción de TCT no podemos detenernos a desarrollar cada una de estas razones. Baste por ello con dejar constancia de que todas ellas son causas totalmente ajenas a una supuesta incompetencia del traductor, que es con frecuencia el motivo que se aduce en la bibliografía sobre traducción para explicar la propia existencia de la interferencia.

Hacia la interferencia en traducción existen dos actitudes básicas, que cabe denominar respectivamente como purista y frecuentista. Los puristas defienden la necesidad de respetar al máximo la independencia y peculiaridades de la lengua meta, lo que implica reducir la interferencia al mínimo, creando neologismos a partir de elementos léxicos preexistentes en lengua meta y evitando la interferencia de frecuencia a toda costa. Los frecuentistas parten de la base de que las lenguas, y más aún los tecnolectos, son de hecho un cúmulo de interferencias y defienden la prioridad del plano comunicativo sobre el normativo. Por ello, plantean que siempre es mejor una solución fácilmente inteligible y aceptable para los lectores que una propuesta contracorriente que pueda quebrar la fluidez comunicativa. Por retomar un ejemplo antes mencionado, un purista

defendería la conveniencia de evitar el término *odds ratio* en un texto de investigación médica y propondría alguna expresión española para sustituirlo, aunque ello redundase –como probablemente sucedería– en un problema de comprensión para el lector especializado al que va destinado el texto. De hecho, existen al menos nueve traducciones distintas en español perfectamente correcto para este término, ninguna de las cuales tiene un uso ni, por tanto, una inteligibilidad comparable a la repetición del término inglés. Los frequentistas, por su parte, no tendrían mayor inconveniente en aceptar que seguramente quepa lamentar que el término inglés sea el realmente conocido y utilizado por los especialistas hispanos, pero situarían la comunicabilidad siempre por delante de la defensa de la pureza del idioma, proponiendo la repetición como traducción más conveniente en este caso.

Quizá lo más importante de este debate de siglos radique en comprender que ambas posturas son como mínimo legítimas, pues ambas poseen argumentos razonables a su favor. Por ello, la preferencia consciente y voluntaria por variantes producto de la interferencia no tiene por qué indicar incompetencia por parte del traductor. De hecho, desde el punto de vista de la realidad profesional, en los TCT se suele dar preferencia a la opción frequentista y, como comentaba Neubert (1990: 98) hace ya más de veinte años, no es rara la situación en la que un traductor recién licenciado se encuentra ante la paradoja de que ha traducido un texto técnico evitando cuidadosamente toda interferencia, tal como le ha enseñado su profesor purista, y el cliente rechaza el texto o insiste en incorporar los términos ingleses descartados “porque así es como lo decimos nosotros y así es como lo entenderán y aceptarán mejor los lectores”. La cuestión de la interferencia constituye de hecho un asunto apasionante en el plano didáctico, en el que los docentes se ven una y otra vez obligados a optar entre sus preferencias lingüísticas personales y una realidad profesional terca que en muchas ocasiones prefiere opciones distintas de las supuestamente ideales desde el punto de vista de respeto a la naturaleza y reglas de la lengua meta.



## **5. LAS COMPETENCIAS DEL TRADUCTOR DE TEXTOS CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS**

El debate sobre la conveniencia de evitar o aceptar la interferencia en la traducción de TCT nos conduce directamente a la cuestión central de la competencia del traductor de este tipo de textos.

Existen múltiples modelos de competencia traductora (cf. Hurtado Albir 2001:383-387) que indican qué conocimientos y capacidades debería tener un traductor óptimo. Quizá el modelo de competencia traductora más desarrollado en la actualidad sea el del grupo PACTE, encabezado por Hurtado Albir, que habla de una competencia traductora compuesta por cinco subcompetencias (2001:385-386), de las que aquí comentaremos las cuatro primeras, especialmente en lo referente a los aspectos diferenciales aplicables a la traducción científica y técnica, siendo la quinta competencia –la estratégica- una especie de resumen esencial de todas las anteriores enfocada desde el punto de vista del proceso cognitivo de la traducción:

- 1) Competencia lingüística en las dos lenguas, que se compone de comprensión en la lengua de partida, producción en la lengua de llegada, y que es escrita u oral según se trate del traductor o del intérprete.
- 2) Competencia extralingüística, es decir, conocimiento enciclopédico, cultural y temático.
- 3) Competencia de transferencia o traslatoria, que consiste en saber recorrer correctamente el proceso traductor, o sea, saber comprender el texto original y reexpresarlo en la lengua de llegada según la finalidad de la traducción y las características del destinatario.
- 4) Competencia profesional o de estilo de trabajo, que consiste en saber documentarse, saber utilizar las nuevas tecnologías, conocer el mercado laboral.
- 5) Competencia estratégica, procedimientos conscientes e individuales utilizados por el traductor para resolver los problemas encontrados en el desarrollo del proceso traductor en función de sus necesidades específicas.

Con respecto a la competencia lingüística, resulta evidente que un traductor necesita poseer un dominio sólido de ambas lenguas de trabajo para poder abordar su trabajo de manera satisfactoria. Tradicionalmente, se

ha insistido siempre en que la competencia lingüística del traductor por escrito puede ser pasiva (básicamente de "comprensión") en la lengua extranjera, pero ha de ser activa y plena (de "producción") en la lengua materna, que es la que debería ser lengua meta en todos los casos. Aquí es donde nos encontramos con la primera particularidad notable en lo que respecta a la traducción de TCT. Mientras que en traducción literaria efectivamente la inmensa mayoría de las traducciones son de carácter directo (es decir, se llevan a cabo hacia la lengua materna del traductor), en traducción de TCT el mercado de los países no anglófonos presenta una importantísima demanda de traducción inversa, incluso mayoritaria en algunos tipos textuales como la traducción de artículos académicos o de investigación. Por razones económicas, un traductor profesional de TCT no puede normalmente permitirse el lujo de rechazar este tipo de encargos, y de ahí la importancia de promover la traducción inversa en la etapa de formación universitaria. Si bien debería haber quedado claro ya que este tipo de traducción dista mucho de constituir una actividad mecánica de transferencia de términos, también es cierto que normalmente estamos hablando de géneros en los que la voluntad de originalidad lingüística es mínima, por lo que un traductor experimentado, con una importante capacidad de documentación y conocedor de los tipos textuales y sus formulismos no debería toparse con demasiados problemas para producir traducciones inversas satisfactorias a pesar de poseer conocimientos de la lengua extranjera inferiores a los de su lengua materna.

La segunda gran competencia planteada por el grupo PACTE es la extralingüística, que se centra en el bagaje cultural o cognitivo, especialmente a través del dominio temático del asunto abordado por el texto que hay que traducir. Obviamente, la competencia temática es fundamental en el procesamiento de TCT. Traducir es en primer lugar un modo de interpretación, por lo que resulta imposible ofrecer una traducción satisfactoria sin que la comprensión del texto original lo sea igualmente. La idea de que traducir este tipo de textos consiste básicamente en sustituir términos biunívocos de un idioma por los prefijados en el otro es enormemente errónea, como debería haber quedado claro ya a estas alturas de la presente exposición. Por el contrario, la famosa máxima de Jiri

Levy (1967), según la cual la traducción es “un proceso de toma de decisiones” resulta absolutamente aplicable también a los TCT. Aparte del hecho ya comentado de que la mayoría del material textual en este campo no está constituido por términos, nos encontramos con que los propios términos son con mucha frecuencia sinonímicos o polisémicos (cuando no ambas cosas al mismo tiempo), lo que obliga al traductor a elegir constantemente entre alternativas no intercambiables. Si el traductor no sabe con bastante precisión y claridad de qué se está hablando en el texto original ni conoce los formulismos, estructuras y terminología de preferencia en el tipo textual pertinente para la lengua término, el resultado será con toda probabilidad un documento a ratos incomprensible y en todo momento inadecuado para las expectativas y necesidades de los nuevos lectores.

Tangencialmente, la necesidad de conocimiento temático nos lleva a un doble interrogante de larga tradición polémica en estudios de traducción: ¿cuánto debe saber el traductor para procesar adecuadamente un TCT?, y ¿quién traduce mejor, un especialista en la materia sin formación en traducción o un traductor sin formación en la materia?

La respuesta a la primera pregunta sobre la amplitud de los conocimientos necesarios para traducir un TCT posee una respuesta sencilla pero al mismo tiempo vaga: el traductor debe saber lo suficiente para poder comprender lo que lee, para poder ajustarse como crea adecuado a las convenciones textuales del género en lengua meta y para elegir los términos más claros y precisos en el nuevo idioma. Normalmente, eso significa que no tiene necesidad de poseer una formación reglada en una disciplina determinada para poder abordar sus textos, pero también significa que sus conocimientos de la misma deben estar a la altura del texto que tiene que procesar, algo que un traductor con una buena formación como documentalista debería ser capaz de hacer si se le concede el tiempo necesario para ello. Veremos con más detalle las necesidades y técnicas como documentalista cuando abordemos la estrategia profesional que incluye este aspecto, pero de momento baste con dejar constancia de que un buen traductor puede abordar cualquier tipo de textos si tiene

acceso a los medios de documentación necesarios y el tiempo suficiente para adquirir la información de la que carecía de antemano.

En cuanto a la segunda pregunta, sobre las virtudes relativas de un especialista frente a un traductor, la respuesta ideal sería por supuesto que una combinación de ambos sería la mejor posible. Una persona con la máxima formación doble, en el área temática pertinente y en traducción, sería en principio el traductor perfecto para un TCT. Desgraciadamente, es una situación poco habitual y no resultaría razonable esperar que un traductor profesional tuviera que obtener un título universitario para cada una de las áreas que va a abordar a lo largo de su carrera profesional, mientras que los traductores profesionales que tocan un único campo temático relacionado con los TCT son una rareza por motivos esencialmente económicos. Si hay que elegir entre dos buenos profesionales, un especialista sin formación como traductor y un traductor sin formación en la especialidad, personalmente me inclinaría a favor del traductor por dos razones: en primer lugar, porque para una persona con una cultura enciclopédica, como deberían ser los traductores, las carencias temáticas son en principio más fáciles de paliar que las traductoras y, en segundo, porque, como ya hemos visto, la terminología que constituye el dominio preferencial del especialista no deja de ser una parte cuantitativamente menor –aunque cualitativamente fundamental- y relativamente fácil de solventar de un TCT. Por supuesto, es necesario también reconocer que se trata de una preferencia ante una hipótesis abstracta y extrema. El especialista puede perfectamente poseer una sensibilidad lingüística y textual extraordinarias que le permita solventar de manera muy satisfactoria sus carencias de formación como traductor, mientras que el traductor puede tener unos conocimientos temáticos importantes por su experiencia previa o por su capacidad de documentación.

La tercera gran competencia es la transferencial propiamente dicha, que es la específica de la traducción y al mismo tiempo la más difícil de definir y explicar. Aparte de la capacidad de comprensión, ya incluida en la competencia lingüística, para esta competencia resulta fundamental la capacidad de replantear el texto original para que constituya una propuesta

comunicativa óptima en el nuevo contexto, que necesariamente nos remite a otro sistema lingüístico, textual y cultural en el que se producirá una interpretación basada en reglas igualmente nuevas. La gran diferencia entre la traducción profesional y la de lenguas o pedagógica radica en la conciencia de que el texto traducido debe ser comunicativamente eficaz a partir de unos nuevos parámetros, lo que aleja a la traducción de la idea de reproducción para incorporarla plenamente a la de representación. Una traducción no reproduce –no puede reproducir– un texto original porque cada lengua y sistema cultural constituye una cosmovisión particular y porque cada texto se recrea como único en cada lectura del mismo. Una traducción sí puede aspirar a representar la oferta de información que tiene lugar en el original de un modo que satisfaga plenamente las expectativas de los nuevos lectores, que necesitan aprender a manejar un aparato o estar al día de las últimas novedades científicas. Para ello, el traductor debe conocer profundamente –tanto o más que las dos lenguas– las reglas y convenciones en las que se va a inscribir el nuevo texto. Sólo así estará preparado para tomar decisiones fundamentales, desde el tipo de equivalencia que conviene aplicar globalmente hasta la variable terminológica más clara o precisa en cada caso.

La cuarta gran competencia es la que PACTE denomina competencia profesional, que a su vez se subdivide en tres áreas esenciales para la traducción de TCT: la documentación, la informática y el mercado.

Como ya hemos visto, habitualmente el mayor obstáculo en la traducción de TCT para el traductor no especialista consiste en sus carencias temáticas y su falta de familiaridad con el tipo de texto que debe abordar. Sin embargo, un buen traductor es capaz de superarlas si también es un buen documentalista y si tiene tiempo suficiente para adquirir esos conocimientos. Al respecto, resulta esencial abandonar la idea de que la solución está en el mero uso de diccionarios especializados. Esto es así por dos grandes razones: en primer lugar, porque la terminología de todas las especialidades está plagada de sinonimia y polisemia, además de asimetría interlingüística y constante acuñación de neologismos, por lo que la situación normal consiste en que el diccionario de turno o bien desconozca

el término en cuestión o bien nos ofrezca una o varias opciones que sería muy mala idea aceptar sin más o entre las que resulta imposible elegir de manera justificada si no es consultando textos comparables, como comentaremos a continuación. La segunda gran limitación de los diccionarios especializados radica en que, como ya hemos mencionado repetidamente aquí, la terminología es sólo una parte de un TCT y algo tan fundamental como las convenciones del género en la sociedad de acogida, con aspectos centrales como los formulismos o los modos de expresión preferidos (¿pasiva o pasiva refleja, infinitivo o imperativo, coordinación o subordinación...?) son algo que los diccionarios sencillamente no cubren.

En cuanto a los textos comparables, la idea central consiste en aprovechar documentos que hayan pasado filtros editoriales capaces de hacerlos fiables y que aborden el mismo asunto que ocupe al traductor. En el campo de documentación aplicada a la traducción se suele hablar de dos tipos de textos para este fin: los paralelos y los comparables, donde los textos paralelos o bitextos serían la combinación de un original con su traducción respectiva, mientras que los textos comparables serían los escritos originalmente en lengua meta que tratasen la misma temática con el mismo grado de especialización. Pues bien, en la labor de documentación del traductor no especialista de TCT, los textos paralelos y comparables poseen una importancia y utilidad aún mayor que los diccionarios. Cuando a un traductor profesional se le encarga un original que no es capaz de comprender adecuadamente, la consulta de diccionarios resultará irremisiblemente inadecuada por las razones antes expresadas. La estrategia fundamental para alcanzar la comprensión inicial en estos casos radica en leer y analizar otros textos, comparables y paralelos, que traten sobre el mismo asunto. Si el grado de especialización del texto original es un problema, el procedimiento habitual consiste en comenzar con textos comparables más generalistas –por ejemplo, manuales universitarios– que permitan la comprensión suficiente de la que hablábamos antes, para a continuación pasar a otros que posean un grado de especialización equiparable al del encargo que hay que traducir. De esta manera, el traductor conseguirá alcanzar tres fines fundamentales: entender el texto original, conocer de forma fiable los formulismos y convenciones genéricas

aceptados en el tipo textual al que quiere volcar la traducción y asegurarse de elegir una opción terminológica adecuada en cada caso. Se trata, ciertamente, de un proceso de documentación que puede resultar laborioso, más cuanto menos familiarizado esté el traductor con el asunto abordado en su encargo. De ahí la gran importancia del factor tiempo, que debe ser suficiente para adquirir el bagaje cognitivo imprescindible para ofrecer una traducción de calidad.

Una segunda vertiente de esta competencia profesional es el manejo de las herramientas informáticas necesarias tanto para documentarse como para agilizar la traducción y garantizar la uniformidad terminológica. En lo referente a la documentación, un uso eficiente de los buscadores de internet y un conocimiento o capacidad de localización de las páginas web especializadas más fiables constituye un paso fundamental en esta etapa, todo ello sin olvidar la enorme virtualidad de las obras de consulta en papel, que también existen. En cualquier caso, las actuales herramientas de documentación en línea permiten al traductor-documentalista la consulta de corpus de autoridad que hacen que los textos paralelos y comparables resulten notablemente más fiables que la alternativa tradicional de basarse sólo en los diccionarios o en un único texto de referencia. En ocasiones, el carácter minoritario del discurso que hay que traducir hace que no existan corpus preelaborados que consultar, en cuyo caso el traductor-documentalista seguirá teniendo a su disposición una enorme biblioteca en línea con la que construir corpus *ad hoc* constituidos por textos fiables de los que extraer la práctica totalidad de la información terminológica y genérica que pueda necesitar (cf. por ejemplo Sánchez Gijón, 2004 o Castillo Rodríguez, 2009). Por poner un ejemplo que ilustra perfectamente las posibilidades de internet en la actualidad, el traductor de textos médicos tiene a su disposición una base de datos bibliográfica como Pubmed, patrocinada por el gobierno estadounidense, en la que hay literalmente millones de resúmenes en inglés, así como acceso directo y gratuito a cientos de miles de artículos de investigación completos, la gran mayoría de ellos en inglés pero con miles de ellos en español y otros idiomas. Además de que todos ellos han pasado filtros editoriales, el traductor puede realizar una selección posterior según criterios de calidad y pertinencia como la

relevancia temática, grado de especialización, afinidad genérica o autoridad de la publicación de acogida, lo que le permitiría construir un repositorio de textos paralelos y comparables extraordinariamente fiable.

No concluye aquí la utilidad de la informática en la traducción de TCT. Una segunda faceta cada vez más útil en este tipo de traducción es la TAO o Traducción Asistida por Ordenador, que se ve representada sobre todo por las memorias de traducción. En el mercado existe más de una decena de programas de gestión de memorias de traducción, algunos de ellos gratuitos, que permiten al traductor almacenar en forma de textos paralelos o bitextos sus propias traducciones o cualesquiera otras que le resulten fiables y de utilidad. La principal virtualidad de estos programas informáticos consiste en que el propio programa nos avisa de aquellas situaciones en las que se produzca una concordancia entre lo que tengamos que traducir y aquello que ya hayamos introducido en la memoria como material fiable de referencia, de tal modo que todo lo que tengamos almacenado en la memoria de traducción del programa será material susceptible de ser aprovechado sin necesidad de volver a traducirlo. Una ventaja adicional derivada de la utilización de estos programas radica, por supuesto, en la uniformización terminológica que garantizan, al proponernos el programa siempre el mismo término traducido para el mismo término del original. Igualmente, muchos de estos gestores de memorias de traducción poseen aplicaciones complementarias para construir bases de datos terminológicas integradas con las que podemos crear nuestro propio glosario comentado y contextualizado, de tal modo que el programa nos avisará de la aparición de cualquier término introducido previamente que aparezca en la traducción que estemos realizando, con lo que dispondremos de un diccionario ad hoc de enorme utilidad potencial.

Con respecto a las memorias de traducción es importante comentar que su utilidad real depende en gran medida de la repetición del mismo tipo de textos en el quehacer profesional del traductor. Si prevemos que vamos a traducir textos de distinta naturaleza, sin que haya mucha repetición del mismo tipo textual y temática, su rentabilidad disminuye de manera drástica. Si, por el contrario, vamos a especializarnos en un campo técnico



o científico específico, su utilidad queda fuera de toda duda y amortizaremos rápidamente el trabajo que supone aprender a manejarlos y crear las propias memorias de traducción. El caso más claro de utilidad máxima de estos programas se produce en los traductores que tienen un cliente fijo que precisa actualizar documentación técnica con carácter periódico, como por ejemplo manuales de instrucciones de los nuevos modelos que se van sacando al mercado cada año. En esta situación, podemos partir del supuesto de que gran parte del manual de un año se repetirá al siguiente, con lo que es fácil encontrarnos con encargos en los que sólo tengamos que traducir de nuevas bastante menos de la mitad del texto original. Lo mismo sucede en el ámbito de la traducción de textos legales y administrativos, como pueden ser contratos de compraventa o certificados de muchos tipos, en los que los numerosos formulismos que los caracterizan vendrán ya traducidos de antemano. Una cara negativa de esta moneda informática consiste en que son cada vez más las agencias de traducción y las grandes empresas internacionales conscientes de este hecho que suelen tener en cuenta esta agilización de la tarea del traductor para plantear una rebaja de las tarifas aduciendo que el trabajo es efectivamente menor.

La tercera variante fundamental de la competencia profesional consiste en el conocimiento y manejo adecuado de las características del mercado profesional, del que hablaremos en el siguiente apartado. Se trata de una competencia en la que la traducción de TCT no presenta características específicas dignas de mención, salvo en lo referente al régimen fiscal que la regula. Baste por ello con comentar que un traductor profesional no puede permitirse el lujo de ignorar elementos fundamentales como las técnicas de elaboración de presupuestos, de promoción profesional, elaboración de currículos, relación con los clientes, gestión de proyectos u obligaciones fiscales. Con respecto a la relación con la hacienda pública, sí merece la pena mencionar que en España la traducción creativa se encuentra exenta de IVA, mientras que la de TCT, especialmente la de textos técnicos, sí está regida por este impuesto debido precisamente al carácter menos creativo de este tipo de traducción.

## **6. EL MERCADO PROFESIONAL EN LA TRADUCCIÓN DE TEXTOS CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS**

Intentaremos ofrecer aquí una breve descripción de las condiciones laborales de la traducción de TCT en España.

La traducción técnica y científica en general es la mejor pagada -el doble o más que la literaria- y la que mayor volumen de trabajo ofrece al traductor -en torno al 90% de los textos traducidos-. La unidad de pago es casi siempre la palabra y dado el carácter eminentemente liberal de la profesión de traductor, no existen tarifas fijas de referencia. Para el traductor que desee conocer las tarifas habituales en cada momento, el mejor consejo es que consulte con otros profesionales en ejercicio o estudie las tablas de tarifas recomendadas que con frecuencia (y escaso éxito) publican las diversas asociaciones de traductores.

En cuanto a las combinaciones lingüísticas en este tipo de traducciones, el inglés se ha convertido de manera abrumadora en la lengua franca de la comunicación científica y técnica, por lo que cada vez resulta más frecuente que este sea el idioma del que y al que se traduce en este ámbito. En este sentido, es muy de destacar la muy notable demanda de la traducción inversa, que es incluso probablemente mayoritaria en algunos ámbitos como el médico, ya que son cada vez más los especialistas que tratan de publicar sus propios estudios en inglés. De hecho, no resulta raro que el especialista intente escribir directamente en inglés sobre los resultados de su investigación, en cuyo caso lo que se le solicita al traductor es una labor de revisión, que puede llegar a ser más laboriosa que la traducción del texto desde el principio. Los demás idiomas poseen una demanda claramente minoritaria, pero también es cierto que son muchos menos los traductores capaces de abordarlos, por lo que la situación profesional ideal es la del traductor capaz de procesar textos en inglés y al menos en otro idioma extranjero, especialmente los más exóticos en nuestro ámbito pero de importante peso económico, como el ruso, el árabe, el chino o el japonés.

En cuanto al régimen laboral en la traducción de TCT, el traductor suele ser autónomo, ya que si bien hay todo tipo de empresas y organismos -como los laboratorios farmacéuticos, las multinacionales y las instituciones internacionales- que precisan constantemente de traductores profesionales especializados, la tendencia actual se caracteriza cada vez más por la contratación en plantilla de un número mínimo de gestores de proyecto y la derivación de la mayor parte del trabajo a profesionales externos que resultan mucho más económicos al no tener que abonarles ni seguridad social ni vacaciones. Los clientes más habituales son los especialistas particulares y las agencias intermediarias de traducción, que se encargan de poner en contacto a los clientes con los traductores y, cuando operan adecuadamente, de apoyar al traductor autónomo en sus necesidades terminológicas, así como de revisar y garantizar la calidad del producto final, todo ello a cambio de un porcentaje de la tarifa del traductor.

Para iniciarse en este campo, uno de los pasos más convenientes consiste en dirigirse a dichas agencias intermediarias y pedir someterse a una prueba de traducción que certifique la capacidad del traductor solicitante. Otro paso que suele resultar útil, aunque algo lento, es el de crear una página en Internet ofreciendo nuestros servicios junto con algún tipo de valor añadido, como pueden ser glosarios especializados que hagan la visita a nuestra web atractiva, además de inscribirse en las distintas listas o bolsas de trabajo que existen en la red.

En el terreno de las quejas, en general, los profesionales de este tipo de traducción se lamentan de dos inconvenientes por encima de todo: el rango social del traductor y la estrechez de los plazos.

En cuanto a la consideración social y más allá de cuestiones de vanidad profesional, el hecho de que el nombre del traductor aparezca rara vez en los TCT traducidos con la excepción de los libros dice mucho sobre su invisibilidad. En la traducción de este tipo de textos los clientes suelen tener la idea tradicional de que se trata de una actividad meramente mecánica, de que los profesionales se deben limitar a poner "corazón o cardíaco donde ponía *heart*", lo que supone que en muchos momentos sea difícil convencerles de mejoras que redundarían en la mayor aceptabilidad

de su texto, así como de la necesidad de disponer del tiempo suficiente para presentar una traducción bien revisada y en condiciones.

Efectivamente, la falta de conciencia de la complejidad de la labor del traductor acarrea que los plazos que se fijan para la realización de las traducciones sean en muchos momentos increíblemente cortos, lo que con frecuencia supone una importante merma en la calidad de las versiones definitivas, con los consiguientes problemas de aceptación y la satanización del traductor.

## **BIBLIOGRAFÍA**

Acuña Partal, C. (2008). Los paratextos de Clémence Royer y la primera traducción española (incompleta) de 1872 de *On the Origin of Species*, de Charles Darwin. En J. J. Zaro Vera (Ed.) *Diez estudios sobre la traducción en la España del siglo XIX* (pp. 139-154). Granada: Atrio.

Bédard, C. (1986). *La Traduction Technique: Principes et Pratique*. Montréal & Québec: Linguatex.

Berglund, L. O. (1990). The Search for Social Significance. *Lebende Sprachen*, 35(4), 145-151.

Bettelheim, B. (1983). *Freud and Man's Soul*. Nueva York: Alfred Knopf & Vintage.

*BITRA (Bibliografía de Interpretación y Traducción)*. (2001-2015). Disponible en: <http://dti.ua.es/es/bitra/introduccion.html>

Brisset, A. (2002). Clémence Royer, ou Darwin en colère. En: J. Delisle (Ed.) *Portraits de traductrices* (pp. 173-204). Ottawa / Artois: Université d'Ottawa / Artois Presses Université.

Byrne, J. (2006). *Technical Translation: Usability Strategies for Translating Technical Documentation*. Berlín: Springer.

Byrne, J. (2012). *Scientific and Technical Translation Explained. A Nuts and Bolts Guide for Beginners*. Manchester: St. Jerome.

Cabré Castellví, M. T. (Traducido del catalán por Carles Tebé). (1992). *La terminología: teoría, metodología, aplicaciones*. Barcelona: Antártida,

1993.

Castillo Rodríguez, C. (2009). La elaboración de un corpus ad hoc paralelo multilingüe. *Revista Tradumàtica* 7, s/p. Recuperado de: <http://revistes.uab.cat/tradumatica>

Chico Rico, F. (2015). La traducción del texto filosófico: entre la literatura y la ciencia. *Castilla. Estudios de Literatura*, 6, 94-112.

Franco Aixelá, J. (2004). The Study of Technical and Scientific Translation: An Examination of its Historical Development. *Jostrans - The Journal of Specialised Translation*, 1, 29-49. Recuperado de: <http://www.jostrans.org/>

Franco Aixelá, J. (2009). An overview of interference in scientific and technical translation. *Jostrans - The Journal of Specialised Translation* 11, 75-87. Recuperado de: <http://www.jostrans.org/>

Gamero Pérez, S. & A. Hurtado Albir. (1999). La traducción técnica y científica. En: A. Hurtado Albir (Ed.) *Enseñar a traducir* (pp. 139-153). Madrid: Edelsa.

Gamero Pérez, S. (2001). *La traducción de textos técnicos: descripción y análisis de textos (alemán-español)*. Barcelona: Ariel.

García Yebra, Valentín. (2004). Sobre la formación de términos técnicos. En: C. Gonzalo García & V. García Yebra (Eds.) *Manual de documentación y terminología para la traducción especializada* (pp. 25-36). Madrid: Arco.

Gonzalo García, C. & V. García Yebra (Eds.) (2004). *Manual de documentación y terminología para la traducción especializada*. Madrid: Arco.

Hall, K. (2005). Where 'Id' was, there 'it' or 'Es' shall be: Reflections on translating Freud. *Target*, 17(2), 349-361.

Hann, M. (1992). *The Key to Technical Translation*. Amsterdam: John Benjamins.

Hurtado Albir, A. (2001). *Traducción y traductología. Introducción a la traductología*. Madrid: Cátedra.

- Levy, J. (1967). Translation as a Decision Process. En: *To Honor Roman Jakobson. Essays on the occasion of his seventieth birthday, 11th October 1966*, vol. II (pp. 1171-1182). La Haya & París: Mouton de Gruyter.
- Mahony, P. (1994). Hermeneutics and Ideology: on Translating Freud. *Meta*, 39(2), 316-324. Recuperado de: <http://www.erudit.org/revue/meta/>
- Montgomery, S. L. (2000). *Science in Translation: Movements of Knowledge through Cultures and Time*. Chicago: University of Chicago.
- Neubert, A. (1990). The Impact of Translation on Target Language Discourse Text vs. System. *Meta* 35(1), 96-101. Recuperado de: <http://www.erudit.org/revue/meta/>
- Newmark, P. (1988). Pragmatic translation and literalism. *TTR*, 1(2), 133-141. Recuperado de: <http://www.erudit.org/revue/ttr/Québec>
- Ortega y Gasset, J. (1937). Miseria y esplendor de la traducción. *La Nación de Buenos Aires*. También en versión bilingüe francés-español en: Ortega y Gasset, José & Clara Foz. (2004). *Misère et splendeur de la traduction*. *TTR*, 17(1), 13-53. Recuperado de: <http://www.erudit.org/revue/ttr/>
- Sánchez Gijón, P. (2004). La extracción de conocimiento y terminología a partir de corpus ad hoc: el uso de documentos digitales de la web pública. En: R. Temmerman & U. Knops (Eds.) *The Translation of Domain Specific Languages and Multilingual Terminology Management*. Número especial de: *Linguistica Antverpiensia, New Series (LANS)* 3, 179-202.
- Santoyo Mediavilla, J. C. (1983). *La cultura traducida. Lección inaugural del curso académico 1983-84*. León: Universidad de León.
- Schleiermacher, F. D. E. (Traducción del alemán y edición de Valentín García Yebra). (1813). *Über die verschiedenen Methoden des Übersetzens / Sobre los diferentes métodos de traducir*. Madrid: Gredos, 2000.
- Schneider, M. (1998). Éprouver le passage. *TTR*, 11(2), 55-72. Recuperado

de: <http://www.erudit.org/revue/ttr/>

Schofield, D. W. (1998). Interactive-Back-Translation with Writers of their Translated Manuscripts of Original Research in Medicine and Science for Publication in International Learned Journals: A Creative Process that Improves Informative Content and Presentation. En: L. Félix Fernández & E. Ortega Arjonilla (Eds.). *Traducción e interpretación en el ámbito biosanitario* (pp. 233-250). Granada: Comares.

Vandepitte, S., L. Vandebussche & B. Algoet. (2011). Travelling Certainties: Darwin's Doubts and their Dutch Translations. *The Translator*, 17(2), 275-299.